

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envio OC. : 24-03-2015 13:02:34

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-562-SE15

SEÑOR (ES) : FERRETERIAS WEITZLER S A

RUT : 92.874.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : HABILITACION OFICINA INSPECTORIA PATIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 25-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31162002	Clavos de sombrerete	20 Unidad no definida	20 kilos de clavos - 10 de 3 1/2" y 10 de 4 "	20 kilos de clavos - 10 de 3 1/2" y 10 de 4 "	882,00	0,00	0,00	17.640
31162309	Estantes de montaje	4 Unidad	02 Pomeles 3/4	02 Pomeles 3/4	681,00	0,00	0,00	2.724
46171503	Juegos de cerraduras	2 Unidad	02 Picaportes Metalicos	02 Picaportes Metalicos	3.319,00	0,00	0,00	6.638
46171503	Juegos de cerraduras	1 Unidad	01 chapa Scanavinni para porton	01 chapa Scanavinni para porton	22.160,00	0,00	0,00	22.160

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 49.162
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 49.162
	19% IVA	\$ 9.341
	Total	\$ 58.503

Fuente Financiamiento: subvencion de mantenimiento

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

MATERIALES HABILITACION OFICINA INSPECTORIA PATIO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>